



Ministerio
de Educación
y Cultura



LLAMADO N°35/2023 A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN NIVEL II PARA LA PLATAFORMA DE MICROSCOPIA CONFOCAL DEL IIBCE (11/09/2023)

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable llama a aspirantes para un (1) contrato de Técnico de apoyo a la docencia e investigación, Nivel II de 30 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018 para **tareas técnicas en la Plataforma de Microscopía Confocal del IIBCE.**

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 30 horas semanales (Técnico Nivel II), por el plazo de 1 año a partir de la fecha de contratación, no prorrogable.

El sueldo nominal es de **\$39.178** (escala vigente, valores enero 2023) que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

No podrán acceder a estos contratos aquellas personas que tengan un cargo presupuestado del IIBCE o que ya posean un contrato de horas docentes e investigación en la Institución.

Los postulantes extranjeros seleccionados deberán contar con la cédula de identidad uruguaya para la toma de posesión del contrato.

No se podrá tomar posesión del contrato pasados los 30 días corridos desde la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo, en cuyo caso se seguirá el orden de prelación.

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: [Inscripción Llamado N°35/2023 Técnico de Apoyo Nivel II](#), desde el lunes 11 de setiembre, **hasta las 12:00 horas del miércoles 20 de setiembre de 2023.**

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1. Documento de identidad.
2. Currículum vitae relacionado al perfil del llamado ([acceder al formato de CV](#)) o versión CVuy. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.
3. Escolaridad y título de grado y de posgrado cuando corresponda.
4. Carta motivación y antecedentes relacionados al perfil del llamado.

No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.





Ministerio
de Educación
y Cultura



IV) PERFIL

Los/las candidatos/as deberán ser estudiantes avanzados o egresados de carreras científicas tales como Bioingeniería, Ciencias Biológicas, Bioquímica, Biotecnología o acreditar formación equivalente. Se busca persona entusiasta, con capacidad de aprendizaje. Quien acceda al contrato deberá tener buena disposición para el relacionamiento con otros investigadores e investigadoras, la enseñanza en el uso y manejo de los microscopios institucionales y para aprender nuevos conceptos relacionados a la microscopía y la óptica. Sus tareas estarán centradas en la asistencia y la formación continua de usuarios y usuarias en el uso de los microscopios confocales institucionales, así como la colaboración en el mantenimiento y correcto uso de dichos equipos. Se valorará, aunque no es requisito excluyente, la experiencia de los/las candidatos/as en el uso de microscopios de fluorescencia con énfasis en microscopía confocal y acreditar la realización de cursos en temas de microscopía.

Contacto: Dra. Claudia Piccini y Dr. Andrés Di Paolo (cpiccini@iibce.edu.uy, adipaolo@iibce.edu.uy)

